

BANCO PARIS Y FILIAL

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de febrero de 2014

Señores Accionistas y Directores
Banco París

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco París y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 28 de febrero de 2014
Banco París
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco París y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AS', written over a light blue grid background.

Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink that reads 'PRICEWATERHOUSE COOPERS' with a large, stylized flourish underneath.

BANCO PARIS Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

INDICE

I Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo

Página	Nº
II	Notas y Revelaciones
Nota 1	Información general 1
	Nota 1.1 Información general 1
	Nota 1.2 Principales criterios contables 1
Nota 2	Cambios contables 17
Nota 3	Hechos relevantes 17
Nota 4	Segmento de operación 17
Nota 5	Efectivo y equivalente de efectivo 20
Nota 6	Créditos y cuentas por cobrar a clientes 21
Nota 7	Instrumentos de inversión disponibles para la venta 24
Nota 8	Inversiones en sociedades 24
Nota 9	Activos intangibles 25
Nota 10	Activo fijo 26
Nota 11	Impuesto corriente e impuestos diferidos 27
Nota 12	Otros activos 31
Nota 13	Depósitos y otras captaciones 31
Nota 14	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones 32
Nota 15	Provisiones 32
Nota 16	Otros pasivos 34
Nota 17	Contingencias y compromisos 34
Nota 18	Patrimonio 36
Nota 19	Intereses y reajustes 37
Nota 20	Comisiones 38
Nota 21	Resultados de operaciones financieras 39
Nota 22	Resultado de cambio neto 39
Nota 23	Provisiones por riesgo de crédito 40
Nota 24	Remuneraciones y gastos del personal 41
Nota 25	Gastos de administración 41
Nota 26	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros 42
Nota 27	Otros ingresos y gastos operacionales 42
Nota 28	Operaciones con partes relacionadas 43
Nota 29	Valores Razonable de Activos y Pasivos Financieros 46
Nota 30	Administración de Riesgos 48
Nota 31	Vencimientos de Activos y Pasivos 60
Nota 32	Hechos posteriores 62

BANCO PARIS Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2013</u>	<u>2012</u>
		MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	15.012	23.603
Operaciones con liquidación en curso	5	340	300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6	230.189	192.856
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	7	8.786	-
Inversiones en sociedades	8	12	12
Intangibles	9	3.176	2.668
Activo fijo	10	1.285	1.270
Impuestos corrientes	11		488
Impuesto diferido	11	2.451	3.464
Otros activos	12	2.671	3.417
Total activos		<u>263.922</u>	<u>228.078</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13	3.717	2.587
Depósitos y otras captaciones a plazo	13	197.428	171.156
Instrumentos de deuda emitidos	14	9.512	10.210
Otras obligaciones financieras	14	100	66
Impuestos corrientes		84	-
Impuestos diferidos	11	1.293	1.623
Provisiones	15	5.112	2.535
Otros pasivos	16	5.819	2.831
Total pasivos		<u>223.065</u>	<u>191.008</u>
PATRIMONIO			
	18		
Atribuible a los propietarios del Banco:			
Capital		39.579	39.579
Reservas		189	189
Cuentas de valoración		1	-
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		(2.709)	2.943
Utilidad (pérdida) del ejercicio		5.398	(5.652)
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(1.619)	-
Interés no controlador		18	11
Total patrimonio		<u>40.857</u>	<u>37.070</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>263.922</u>	<u>228.078</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO PARIS Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	19	45.553	33.859
Gastos por intereses y reajustes	19	<u>(13.390)</u>	<u>(11.488)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>32.163</u>	<u>22.371</u>
Ingresos por comisiones	20	3.692	3.090
Gastos por comisiones	20	<u>(1.207)</u>	<u>(929)</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>2.485</u>	<u>2.161</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	21	145	121
Utilidad (pérdida) de cambio neta	22	(1)	(9)
Otros ingresos operacionales	27	<u>337</u>	<u>368</u>
Total ingresos operacionales		35.129	25.012
Provisiones por riesgo de crédito	23	<u>(458)</u>	<u>(4.914)</u>
Ingreso operacional neto		<u>34.671</u>	<u>20.098</u>
Remuneraciones y gastos del personal	24	(11.072)	(11.486)
Gastos de administración	25	(15.457)	(13.100)
Depreciaciones y amortizaciones	26	(1.501)	(1.460)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	27	<u>(77)</u>	<u>(1.282)</u>
Total gastos operacionales		<u>(28.107)</u>	<u>(27.328)</u>
Resultado operacional		6.564	(7.230)
Resultado por inversiones en sociedades		1	1
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>6.565</u>	<u>(7.229)</u>
Impuesto a la renta	11	<u>(1.160)</u>	<u>1.580</u>
Resultado de operaciones continuas		<u>5.405</u>	<u>(5.649)</u>
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>5.405</u>	<u>(5.649)</u>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		5.398	(5.652)
Interés no controlador		7	3
Utilidad (pérdida) por acción de los propietarios del Banco: (expresada en MM\$)			
Utilidad (pérdida) básica		2,14	(2,24)
Utilidad (pérdida) diluida		2,14	(2,24)

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO PARIS Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Resultado del ejercicio	<u>5.405</u>	<u>(5.649)</u>
Otros resultados integrales:		
Variación neta cartera disponible para la venta	<u>1</u>	<u>(3)</u>
Variación neta de cobertura de flujos de efectivo.	-	-
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto	-	-
Total Otros resultados integrales	<u>1</u>	<u>(3)</u>
Total estado de resultados integrales del período	<u>5.406</u>	<u>(5.652)</u>
Atribuible a:		
Propietarios del banco	5.399	(5.655)
Interés no controlador	7	3
Utilidad (pérdida) por acción de los propietarios del Banco: (expresada en MM\$)		
Utilidad (pérdida) básica	2,14	(2,24)
Utilidad (pérdida) diluida	2,14	(2,24)

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO PARIS Y FILIAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012

	Reservas		Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total atribuible a propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
	Capital	Reservas provenientes de utilidades	Ajuste de inversiones disponibles para la venta	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Resultado del período	Provisión para dividendos mínimos			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2012	27.579	189	3	380	2.563	(769)	29.945	8	29.953
Distribución de resultados	-	-	-	2.563	(2.563)	769	769	-	769
Otros resultados integrales	-	-	(3)	-	-	-	(3)	-	(3)
Aumento de Capital	12.000	-	-	-	-	-	12.000	-	12.000
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	(5.652)	-	(5.652)	3	(5.649)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>39.579</u>	<u>189</u>	<u>-</u>	<u>2.943</u>	<u>(5.652)</u>	<u>-</u>	<u>37.059</u>	<u>11</u>	<u>37.070</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	39.579	189	-	2.943	(5.652)	-	37.059	11	37.070
Distribución de resultados	-	-	-	(5.652)	5.652	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	1	-	-	-	1	-	1
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(1.619)	(1.619)	-	(1.619)
Resultado del período	-	-	-	-	5.398	-	5.398	7	5.405
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>39.579</u>	<u>189</u>	<u>1</u>	<u>(2.709)</u>	<u>5.398</u>	<u>(1.619)</u>	<u>40.839</u>	<u>18</u>	<u>40.857</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO PARIS Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados		
	al 31 de diciembre de		
		2013	2012
	Nota	MM\$	MM\$
FLUJO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			
Utilidad (pérdida) del ejercicio		5.398	(5.649)
Cargo (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciación y amortización	26	1.501	1.460
Castigo de activo fijo		-	1.295
Provisión por activos riesgosos	23	4.797	8.960
Impuesto a la renta	11	1.160	(1.580)
Variación neta en intereses, comisiones y reajustes devengados		49	44
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) o disminución neto colocaciones y cuentas por cobrar		(39.839)	(30.558)
Aumento o (disminución) depósitos y otras captaciones a plazo		26.272	27.521
Aumento o (disminución) otras obligaciones financieras		34	(55)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		1.130	71
Aumento neto de otros activos y pasivos		<u>2.049</u>	<u>(7.210)</u>
Total flujos (utilizados en) originados por actividades de la operación		<u>2.551</u>	<u>(5.701)</u>
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de intangibles	9	(1.468)	(1.262)
Compras de activo fijo	10	<u>(150)</u>	<u>(516)</u>
Total flujos utilizados en actividades de inversión		<u>(1.618)</u>	<u>(1.778)</u>
FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados		-	-
Aportes de capital		-	12.000
Disminución de instrumentos de deuda emitidos		<u>(698)</u>	<u>(512)</u>
Total flujos (utilizados en) originados por actividades de financiamiento		<u>(698)</u>	<u>11.488</u>
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO			
		<u>235</u>	<u>4.009</u>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
		<u>23.903</u>	<u>19.894</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
		<u>24.138</u>	<u>23.903</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO PARIS Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1.1 - INFORMACIÓN GENERAL

Banco Paris es una sociedad anónima cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N° 103, de fecha 9 de agosto de 2004.

Posteriormente, mediante Resolución N° 157, de fecha 25 de noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Paris para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 6 de diciembre de 2004.

El domicilio legal del Banco está ubicado en Morandé 115, Santiago de Chile.

1.2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación y consolidación:

a.1) El Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, organismo fiscalizador según el Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos, establece que según las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (compendio de normas contables) primarán estas últimas.

a.2) Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filial al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los ejercicios terminados en esas fechas. Los estados financieros de la filial son preparados con la misma fecha que los del Banco, utilizando criterios contables consistentes.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías entre entidades dentro del perímetro de consolidación, son eliminados durante la preparación de estos estados financieros. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación patrimonial proporcional son eliminadas de la inversión en la medida del interés del grupo en estas sociedades.

Se consideran filiales todas aquellas sociedades en las cuales el Banco tenga capacidad de ejercer control, capacidad que se manifiesta por tener al menos el 50% de los derechos a voto. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. A continuación, se detalla la participación que posee Banco Paris en la sociedad filial BanParis Corredores de Seguros Ltda., la cual forma parte de la consolidación de los estados financieros:

<u>RUT</u>	<u>Entidad</u>	<u>País</u>	<u>Moneda Funcional</u>	<u>Participación Directa</u>	
				Diciembre 2013	Diciembre 2012
				76.099.893 - 1	BanParis Corredores de Seguros Ltda.

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y de los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es propietario. El interés no controlador es presentado separadamente en los estados consolidados de resultados del ejercicio, de otros resultados integrales del ejercicio, de cambios en el patrimonio y de situación financiera.

b) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco son determinados sobre la base de las distintas unidades de negocios siendo la principal la banca de personas. Estas unidades de negocio entregan servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes por tanto los órganos claves de decisión del Banco evalúan separadamente el desempeño de las mismas.

c) Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones han sido presentados en pesos y redondeada a la unidad de millón más cercana.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno y consecuentemente, los activos y pasivos en monedas diferentes al peso se consideran moneda extranjera y se convierten a su valor equivalente en pesos, de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambios vigentes al cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas en monedas distintas a la moneda funcional del Banco. Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran en resultados.

e) Criterios de valoración de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado neto de un activo o pasivo financiero más o menos los costos incrementales menos la amortización acumulada (calculada por el método de la tasa efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Activos y pasivos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y al monto por el cual un pasivo podría ser liquidado en esa fecha, entre dos partes independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

f) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulados en Otros resultados integrales son traspasados al Estado consolidado de resultados bajo Utilidad neta de operaciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

g) Instrumentos de negociación

Las inversiones en instrumentos financieros con mercado secundario se presentan valorizadas a su valor de mercado.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras del Estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados por estos instrumentos son informados en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras del Estado consolidado de resultados.

h) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Corresponden a préstamos los cuales se miden inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en el siguiente caso:

<u>Créditos sujetos a suspensión</u>	<u>Se suspende</u>
Créditos con garantías reales inferiores a un 80%.	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

El porcentaje del 80% de cobertura de garantía se refiere a la relación, medida al momento en que el crédito pasa a cartera deteriorada, entre el valor de la garantía calculada y el valor de todas las operaciones cubiertas por la misma garantía, incluidos los créditos contingentes.

j) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

k) Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo futuro sobre el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés nominal del instrumento.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Para los activos del rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, la cartera deteriorada se define según el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la SBIF como “los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas”.

Las políticas sobre medición de deterioro indican que este es medido mensualmente, sujeto a los siguientes criterios:

Ingreso a cartera en incumplimiento

Las operaciones clasificadas grupalmente ingresan a cartera en incumplimiento cuando se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Operaciones no renegociadas que se encuentran en cartera vencida.
- Operaciones renegociadas (créditos morosos en los cuales se han cambiado las condiciones del mismo).
- Si un cliente tiene más de una operación y al menos una en cartera deteriorada, se considera el 100% de las operaciones asociadas al cliente a cartera en incumplimiento.

Se exceptúan las operaciones ligadas a créditos hipotecarios para la vivienda o créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, los que podrán excluirse mientras no presenten las condiciones de incumplimiento establecidas en la Circular N° 3.454 del 10 de diciembre de 2008.

Salida de cartera en incumplimiento

Las operaciones de crédito, que se encuentren en cartera en incumplimiento, podrán retornar a cartera normal sólo si la operación en cuestión cumple con las siguientes condiciones:

- Operaciones no renegociadas que no se encuentran en cartera vencida o castigadas en el Banco.
- Operaciones renegociadas que cumplan todas las siguientes condiciones:
 - Al día en el Banco;
 - Registrar más de 6 cuotas pagadas;
 - Sin protestos vigentes y;
 - Sin morosidad o cartera vencida o castigo en el sistema financiero.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

l) Inversión en sociedades

Corresponde a inversiones en que el Banco no tiene influencia significativa, las cuales se presentan a su valor de adquisición.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a software, el que es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es hasta 6 años.

n) Activo fijo

Los ítems del rubro Activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, son registrados como ítems separados.

La depreciación es reconocida en el Estado consolidado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las instalaciones en propiedades arrendadas son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas de los bienes del activo fijo son las siguientes:

	Meses	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipos:		
Equipos de climatización	84	84
Computadores y equipos periféricos	72	72
Switch y similares	72	72
Cajeros automáticos y tele consultas	60	60
Máquinas y equipos en general	60	60
Sistemas de seguridad	84	84
Muebles e instalaciones:		
Mobiliario de oficina	36	36
Aparatos telefónicos	36	36
Plantas telefónicas	36	36

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

o) Arrendamiento operativo

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato cumple con las características de un arrendamiento operativo, los pagos son reconocidos en el resultado.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivos y de efectivos equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales, depósitos en el exterior.
- Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

q) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes.

De acuerdo a lo anterior y conforme al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, mensualmente se mide y controla el nivel de riesgo del total de la cartera.

Por las características de la cartera del Banco así como el volumen de operaciones administradas, cuyo perfil principalmente corresponde a personas naturales, con ingresos demostrables y montos unitarios de créditos que no superan las UF 1.000, se utilizan métodos o modelos de evaluación grupal.

r) Provisiones adicionales

Las provisiones adicionales se encuentra registradas de acuerdo a lo indicado en el N°9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, la cual indica que los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales implementadas por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registradas en el rubro Provisiones por un monto total ascendente a MM\$ 1.923.

s) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y;
- A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

t) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por Impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

u) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- 1 Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- 2 Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- 3 Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son descritos en las siguientes notas:

- NOTA 9 Activos intangibles (vidas útiles)
- NOTA 10 Activo fijo (vidas útiles)
- NOTA 15 Provisiones
- NOTA 17 Contingencias y compromisos
- NOTA 23 Provisiones por riesgo de crédito

w) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio, en el ejercicio en el cual estos son aprobados por los accionistas del Banco.

x) Ganancias por acción

El dividendo mínimo legal de 30% del resultado del ejercicio es provisionado al cierre de cada período.

En adición a lo anterior, el beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

y) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBIF y el IASB

y.a) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)

Circular N°3.548 – El 19 de marzo de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación a los Capítulos C-1, C-2 y C-3 para modificar los nombre que se utilizan en las instrucciones con las últimas Modificaciones a la NIC 1, en la cual se sustituyen las expresiones “Estado de Resultados” y “Estado de Resultados Integrales”, todas las veces que aparecen en los Capítulos C-1 y C-2, por: “Estado del Resultado del Período” y “Estado de Otro Resultado Integral del Período”, respectivamente.

Circular N°3.549 – El 30 de abril de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación a los Capítulos 1-20, 2-1, 2-2, 2-4, 2-6,7-1, 8-3, 8-4, 8-12, 9-1, 18-12 y 18-14, deroga y modifica instrucciones relacionadas con las disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores y sus Reglamentos, como consecuencia de las modificaciones a la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores, introducidas por la Ley N° 20.555, que estableció un conjunto de nuevos derechos para los consumidores y creó el SERNAC Financiero, entre otras.

Circular N°3.551 – El 13 de junio de 2013, la SBIF y la SVS en conjunto emitieron esta Circular en relación a las modificaciones a la norma de carácter general de la SVS N° 330, circular SBIF Bancos N° 3.530, cooperativas N° 147, Filiales N° 62, rigen a contar de julio de 2013, que regula la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación de estos e información que se deberá entregar a los deudores asegurados.

Circular N°3.553 – El 23 de julio de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación a los Capítulos 8-3 y 11-6, Tarjetas de crédito y sociedades de apoyo al giro. Reemplaza y modifica instrucciones. Mediante la presente Circular se reemplaza el texto del Capítulo 8-3 de la Recopilación Actualizada de Normas por el que se acompaña, a fin de concordar sus disposiciones con las nuevas normas que se han impartido con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

Circular N°3.554 – El 12 de septiembre de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación a los Capítulos 12-1 y 12-9, Debido a la modificación a la Ley N° 20.027, introducida por la Ley N° 20.634, donde se estableció que los créditos con garantía estatal para el financiamiento de estudios de educación superior deben ser clasificados en Categoría 2, para efectos de su ponderación por riesgo, además Con la finalidad de mantener la concordancia con las disposiciones del número 17 del Capítulo II.A.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, se agrega al número 7 del Título II del Capítulo 12-9.

Circular N°3.555 – El 02 de octubre de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación al Capítulo C-3, mediante la presente Circular, se complementan las instrucciones del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, con el propósito de que se informen separadamente los saldos que correspondan a las operaciones con bonos hipotecarios de que trata el Capítulo 9-2 de la Recopilación Actualizada de Normas.

Circular N°3.558 – El 12 de noviembre de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación al Capítulo 1-13, teniendo en consideración que un gobierno corporativo de excelencia es una condición indispensable para la adecuada gestión de los bancos, se ha decidido incorporar dicha materia dentro de las dimensiones que serán consideradas por esta Superintendencia, para efectos de la evaluación de que trata el título II del Capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas, en la cual se define el concepto “Gobierno Corporativo” y se describen aquellos elementos mínimos que, a juicio de la Superintendencia, repercuten en una buena gestión del gobierno corporativo.

Circular N°3.559 – El 12 de noviembre de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación a los Capítulos 1-4 y 1-15, como una forma de complementar las normas relativas al Gobierno Corporativo introducidas en el Capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas, Se incorporan los siguientes dos nuevos títulos I y II, pasando los actuales títulos I y II a ser III y IV, respectivamente:

1. Las sesiones del Directorio, que deben celebrarse al menos una vez al mes, constituyen la instancia formal que contempla la Ley para que los directores se puedan informar cabal y oportunamente de la conducción y situación de la entidad bancaria, para luego deliberar y formalizar los acuerdos y decisiones que determinarán su funcionamiento.
2. Además del Comité de Auditoría de que trata el Capítulo 1-15 de esta Recopilación, el Directorio puede contar con otros comités de apoyo en los que participen uno o más integrantes del mismo y que le permitan tratar aspectos específicos de su competencia. Sin embargo, en ningún caso debe entenderse que la labor desarrollada por estos comités sustituye las funciones y responsabilidades propias del Directorio.

Circular N°3.561 – El 19 de noviembre de 2013, la SBIF emitió esta Circular en relación al Capítulo 12-4 “Límites de crédito a personas relacionadas”, como consecuencia de un análisis efectuado por esta Superintendencia, en relación con la aplicación del artículo 84 N° 2 de la Ley General de Bancos,

I.- En el numeral 1.3 del título I, se introducen las siguientes modificaciones:

- a) Se intercala el literal que sigue, pasando la actual letra k) a ser l):
- b) Se agrega el siguiente literal “m)”:
- c) Se incorpora el siguiente párrafo final: “En caso que se presenten dudas respecto a la aplicación de las presunciones contenidas en el presente numeral, los bancos deberán efectuar sus consultas a esta Superintendencia en forma previa a la calificación de una persona como relacionada al banco, o a su inclusión o exclusión como parte de un grupo de personas vinculadas”.

II. A fin de precisar las instrucciones relativas a la conformación de grupos de deudores relacionados y la información que debe proporcionarse a esta Superintendencia acerca de ellos, se complementan las normas en lo siguiente:

- a) Se agrega como párrafo final al N° 4 del título I
- b) Se incorpora al Capítulo el Anexo a que se refieren estas nuevas normas

Lo dispuesto en la presente Circular rige a contar de esta fecha. En el evento de que existieren operaciones que deban ser computadas como consecuencia de los cambios que se han introducido al Capítulo 12-4, y ello origine un exceso en el límite de crédito de algún grupo de deudores relacionados, los bancos que se encuentren en esa situación deberán: i) abstenerse de otorgar nuevos créditos mientras no exista margen para ello; y, ii) enviar a esta Superintendencia, a más tardar el 29 de noviembre próximo, un plan para ajustarse a los límites.

Carta Circular N°8 – El 02 de octubre de 2013, la SBIF emitió esta carta circular con el propósito de estandarizar y formalizar el envío permanente de información relativa a los castigos, recuperaciones y otorgamiento de créditos de consumo, que hasta la fecha se solicitaba a los bancos de manera ocasional, se crea el archivo C45 que contiene las instrucciones para su preparación. El primer envío de este archivo deberá dar cuenta de la información del último trimestre del año 2013.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

y.b) International Accounting Standards Board (IASB)

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas e interpretaciones

NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 13 “Medición del valor razonable”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

Enmiendas y mejoras***NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”***

Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”.

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco, aun cuando ellas puedan afectar la contabilización futura de eventos y transacciones.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable.

Su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 21 “Gravámenes”

Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas y mejoras*NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”*

Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”

Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La Administración del Banco estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de marzo de 2013 en Sesión Ordinaria N° 103, el Directorio de Banco Paris acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución de resultados del ejercicio 2012 y la designación de auditores externos independientes, además de otras materias de interés que de acuerdo con la ley son propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, y lo determina principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información para la gestión, según los segmentos establecidos por el Banco.

<u>Año 2013</u>	Banca personas	Corretaje de seguros	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados:				
Ingresos por intereses y reajustes	44.991	-	562	45.553
Gastos por intereses y reajustes	(12.929)	-	(461)	(13.390)
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>32.062</u>	<u>-</u>	<u>101</u>	<u>32.163</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	145	145
Utilidad de cambio neta	-	-	(1)	(1)
Otros ingresos operacionales	337	-	-	337
Ingreso neto por comisiones	1.176	1.309	-	2.485
Total ingresos operacionales	<u>33.575</u>	<u>1.309</u>	<u>245</u>	<u>35.129</u>
Provisiones por riesgo de crédito	(458)	-	-	(458)
Ingreso operacional neto	<u>33.117</u>	<u>1.309</u>	<u>245</u>	<u>34.671</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(10.806)	(134)	(132)	(11.072)
Gastos de administración	(15.312)	(115)	(30)	(15.457)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.501)	-	-	(1.501)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(77)	-	-	(77)
Total gastos operacionales	<u>(27.696)</u>	<u>(249)</u>	<u>(162)</u>	<u>(28.107)</u>
Resultado operacional	<u>5.421</u>	<u>1.060</u>	<u>83</u>	<u>6.564</u>
Resultado por inversiones en sociedades	1	-	-	1
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>5.422</u>	<u>1.060</u>	<u>83</u>	<u>6.565</u>
Impuesto a la renta	(985)	(158)	(17)	(1.160)
Resultado de operaciones continuas	<u>4.437</u>	<u>902</u>	<u>66</u>	<u>5.405</u>
Resultado de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio	<u>4.437</u>	<u>902</u>	<u>66</u>	<u>5.405</u>

<u>Año 2012</u>	Banca personas	Corretaje de seguros	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados:				
Ingresos por intereses y reajustes	33.452	-	407	33.859
Gastos por intereses y reajustes	(11.154)	-	(334)	(11.488)
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>22.298</u>	<u>-</u>	<u>73</u>	<u>22.371</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	121	121
Utilidad de cambio neta	-	-	(9)	(9)
Otros ingresos operacionales	368	-	-	368
Ingreso neto por comisiones	1.112	1.049	-	2.161
Total ingresos operacionales	<u>23.778</u>	<u>1.049</u>	<u>185</u>	<u>25.012</u>
Provisiones por riesgo de crédito	(4.914)	-	-	(4.914)
Ingreso operacional neto	<u>18.864</u>	<u>1.049</u>	<u>185</u>	<u>20.098</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(11.194)	(160)	(132)	(11.486)
Gastos de administración	(12.954)	(116)	(30)	(13.100)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.460)	-	-	(1.460)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.282)	-	-	(1.282)
Total gastos operacionales	<u>(26.890)</u>	<u>(276)</u>	<u>(162)</u>	<u>(27.328)</u>
Resultado operacional	<u>(8.026)</u>	<u>773</u>	<u>23</u>	<u>(7.230)</u>
Resultado por inversiones en sociedades	1	-	-	1
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>(8.025)</u>	<u>773</u>	<u>23</u>	<u>(7.229)</u>
Impuesto a la renta	1.667	(82)	(5)	1.580
Resultado de operaciones continuas	<u>(6.358)</u>	<u>691</u>	<u>18</u>	<u>(5.649)</u>
Resultado de operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(6.358)</u>	<u>691</u>	<u>18</u>	<u>(5.649)</u>

La información en esta Nota se prepara de acuerdo con los segmentos que son reportados a la Alta Administración del Banco para la toma de decisiones. Los principales segmentos de negocio se detallan a continuación:

Banca Personas : Incluye préstamos de consumo e hipotecarios.

Corretaje de Seguros: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos y gastos generados por el negocio de intermediación en la contratación de seguros realizada por la filial del Banco.

Otros: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del balance y la liquidez del Banco.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el Estado de flujos de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	diciembre <u>2013</u> MM\$	diciembre <u>2012</u> MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	1.227	925
Depósitos en el Banco Central de Chile	5.288	17.446
Depósitos bancos nacionales	8.456	5.218
Depósitos en el exterior	41	14
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>15.012</u>	<u>23.603</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	340	300
Instrumentos financieros de alta liquidez	8.786	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>24.138</u>	<u>23.903</u>

Los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responden a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- b) Operaciones con liquidación en curso:

	diciembre <u>2013</u> MM\$	diciembre <u>2012</u> MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	340	300
Subtotal activos	<u>340</u>	<u>300</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>340</u>	<u>300</u>

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que serán liquidadas en un plazo máximo de 12 ó 24 horas hábiles.

NOTA 6 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	<u>Cartera normal</u> MM\$	<u>Cartera en incumplimiento</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Cartera normal</u> MM\$	<u>Cartera en incumplimiento</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	10.814	1.214	12.028	(20)	(201)	(221)	11.807
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	3	3	-	(3)	(3)	-
Subtotal	10.814	1.217	12.031	(20)	(204)	(224)	11.807
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	222.169	11.865	234.034	(15.903)	(1.433)	(17.336)	216.698
Deudores por tarjetas de crédito	1.684	43	1.727	(31)	(12)	(43)	1.684
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	20	21	(1)	(20)	(21)	-
Subtotal	223.854	11.928	235.782	(15.935)	(1.465)	(17.400)	218.382
Total	234.668	13.145	247.813	(15.955)	(1.669)	(17.624)	230.189

31 de diciembre de 2012

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	11.552	1.251	12.803	(27)	(205)	(232)	12.571
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	5	6	(1)	(5)	(6)	-
Subtotal	11.553	1.256	12.809	(28)	(210)	(238)	12.571
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	181.111	12.993	194.104	(13.108)	(1.746)	(14.854)	179.250
Deudores por tarjetas de crédito	1.014	66	1.080	(23)	(22)	(45)	1.035
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	33	33	-	(33)	(33)	-
Subtotal	182.125	13.092	195.217	(13.131)	(1.801)	(14.932)	180.285
Total	193.678	14.348	208.026	(13.159)	(2.011)	(15.170)	192.856

b) Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera antes de provisiones, presenta el siguiente desglose según tipo de producto:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones para la vivienda	12.031	12.809	-	-	12.031	12.809	4,9	6,2
Colocaciones de consumo	235.782	195.217	-	-	235.782	195.217	95,1	93,8
Total	247.813	208.026	-	-	247.813	208.026	100	100

c) Provisiones por riesgo de crédito

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resume como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Provisiones grupales</u>	<u>Total</u>	<u>Provisiones grupales</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(15.170)	(15.170)	(11.764)	(11.764)
Incremento provisión compra cartera	<u>(7.785)</u>	<u>(7.785)</u>	<u>(5.070)</u>	<u>(5.070)</u>
Subtotal	<u>(22.955)</u>	<u>(22.955)</u>	<u>(16.834)</u>	<u>(16.834)</u>
Menos castigos:				
Colocaciones para vivienda	26	26	134	134
Colocaciones de consumo	10.082	10.082	10.516	10.516
Total de castigos	<u>10.108</u>	<u>10.108</u>	<u>10.650</u>	<u>10.650</u>
Provisiones constituidas	(5.408)	(5.408)	(9.842)	(9.842)
Provisiones liberadas	631	631	856	856
Saldo al 31 de diciembre	<u>(17.624)</u>	<u>(17.624)</u>	<u>(15.170)</u>	<u>(15.170)</u>

Conforme a los antecedentes examinados por la Administración del Banco las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene provisiones adicionales para créditos de consumos por un monto de MM\$ 1.923, las cuales se presentan en el pasivo, bajo el rubro Provisiones.

Adicionalmente, en el rubro Provisiones, se presentan provisiones por créditos contingentes, por la suma de MM\$ 52 (MM\$12 en 2012).

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DE INVERSION DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Disponibles para la venta</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Disponibles para la venta</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	8.786	8.786	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales				
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Total	8.786	8.786	-	-

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de las inversiones en sociedades es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación de la Institución</u>		<u>Valor de la Inversión</u>	
	<u>2013</u> %	<u>2012</u> %	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Combanc S.A.	0,37	0,37	12	12
Total			12	12

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en el período terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Valor libro inicial	12	12
Venta de inversiones	-	-
Total	12	12

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y el movimiento de los activos intangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, es el siguiente:

<u>2013</u>	Vida útil	Amortización remanente	Intangibles adquiridos en forma independiente	Total
	Meses	Meses	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre de 2012	71	60	6.177	6.177
Adiciones			1	1
Trasposos			1.467	1.467
Bajas			-	-
Subtotal			<u>7.645</u>	<u>7.645</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012			(3.509)	(3.509)
Amortización del período			(960)	(960)
Bajas			-	-
Subtotal			<u>(4.469)</u>	<u>(4.469)</u>
Total			<u>3.176</u>	<u>3.176</u>
<u>2012</u>	Vida útil	Amortización remanente	Intangibles adquiridos en forma independiente	Total
	Meses	Meses	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre de 2011	70	51	7.947	7.947
Adiciones			45	45
Trasposos			1.217	1.217
Bajas			(3.032)	(3.032)
Subtotal			<u>6.177</u>	<u>6.177</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2011			(5.585)	(5.585)
Amortización del período			(787)	(787)
Bajas			2.863	2.863
Subtotal			<u>(3.509)</u>	<u>(3.509)</u>
Total			<u>2.668</u>	<u>2.668</u>

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición y el movimiento de los activos fijos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, es el siguiente:

	<u>2013</u>		
	Mobiliario e instalaciones MM\$	Equipos MM\$	Total MM\$
Saldo al 01 de enero 2013	2.502	2.353	4.855
Adiciones	41	38	79
Trasposos	-	71	71
Bajas	(500)	(38)	(538)
Reverso provisión castigo activo fijo	539	-	539
Subtotal	<u>2.582</u>	<u>2.424</u>	<u>5.006</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2013	(2.185)	(1.400)	(3.585)
Trasposos	-	-	-
Bajas	367	38	405
Depreciación del período	(208)	(333)	(541)
Subtotal	<u>(2.026)</u>	<u>(1.695)</u>	<u>(3.721)</u>
Total	<u>556</u>	<u>729</u>	<u>1.285</u>
	<u>2012</u>		
	Mobiliario e instalaciones MM\$	Equipos MM\$	Total MM\$
Saldo al 01 de enero 2012	5.012	2.834	7.846
Adiciones	230	266	496
Trasposos	0	20	20
Bajas	(2.740)	(767)	(3.507)
Subtotal	<u>2.502</u>	<u>2.353</u>	<u>4.855</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2012	(3.462)	(1.831)	(5.293)
Trasposos	-	-	-
Bajas	1.629	752	2.381
Depreciación del período	(352)	(321)	(673)
Subtotal	<u>(2.185)</u>	<u>(1.400)</u>	<u>(3.585)</u>
Total	<u>317</u>	<u>953</u>	<u>1.270</u>

NOTA 11 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

El Banco y su filial al cierre del período han constituido Provisión de Impuesto a la renta de primera categoría, la cual se determinó en base de las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado en el estado de situación financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$
Crédito por devolución de impuesto	66	195
Impuestos por cobrar	83	167
Pagos provisionales mensuales	246	185
Crédito por adquisición de activos fijos	2	-
Crédito por gastos de capacitación	63	39
Menos:		
Provisión por impuesto a la renta	(528)	(81)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(16)	(17)
Total impuestos por (pagar) cobrar	<u>(84)</u>	<u>488</u>

b) Resultado por impuestos

El efecto del resultado por impuesto a la renta durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$
Impuesto año corriente	(528)	(81)
Crédito por devolución de impuesto	66	-
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	(682)	1.679
Impuesto por gastos rechazados y otros	(16)	(18)
Total	<u>(1.160)</u>	<u>1.580</u>

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del resultado por impuestos al 31 de diciembre 2013 y 2012:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u> %	<u>Monto</u> MM\$	<u>Tasa de impuesto</u> %	<u>Monto</u> MM\$
Resultado antes de impuesto	20	6.565	20	(7.229)
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(1.313)		1.446
Impuesto único (gastos rechazados)		(16)		(18)
Diferencias permanentes		153		93
Efecto cambio de tasa		-		91
Otros		16		(32)
Gasto por impuesto a la renta		<u>(1.160)</u>		<u>1.580</u>

La tasa efectiva para impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 22,7% y 18,2%, respectivamente.

d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Banco Paris no posee efectos en patrimonio por concepto de impuestos diferidos.

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a resultados durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determina por la variación de los siguientes conceptos:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
ACTIVOS		
Provisión sobre colocaciones	2.004	1.753
Pérdida tributaria	-	1.418
Provisión de vacaciones y bonos	109	108
Provisión de recursos humanos	193	12
Deterioros y castigos de activo fijo	104	137
Otras provisiones	41	36
Total activos	<u>2.451</u>	<u>3.464</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$
PASIVOS		
Gastos diferidos - software	664	563
Gastos diferidos por remodelación de sucursales	68	114
Comisiones de ventas	130	512
Activos transitorios	406	406
Otros gastos diferidos	25	28
Total pasivos	<u>1.293</u>	<u>1.623</u>
Total neto	<u>1.158</u>	<u>1.841</u>

f) Circular conjunta N° 47 del Servicio de Impuestos Internos y N° 3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la circular conjunta, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

Tal como lo requiere la norma, la información corresponde a las operaciones del Banco y no de todas las entidades que se consolidan en los estados financieros.

2013

(f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al
31.12.2013

	Activos a valor tributario			Total cartera vencida
	Activos a valor de estados financieros	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones de consumo	218.382	-	3.875	3.875
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	11.807	49	-	49

(f.2) Provisiones sobre cartera vencida

	Saldo al 01.01.2013	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2013
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones de consumo	307	- 10.082	10.028	-	307
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	0	26	26	-	-
Total	307	- 10.108	10.054	-	307

(f.3) Castigos directos y recuperaciones

	<u>MM\$</u>
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	10.108
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	4.339

(f.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	<u>MM\$</u>
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

2012(f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al
31.12.2012

	Activos a valor tributario			Total cartera vencida
	Activos a valor de estados financieros	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	
	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones de consumo	180.285	-	4.420	4.420
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	12.571	53	-	53

(f.2) Provisiones sobre cartera vencida

	Saldo al 01.01.2012	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones de consumo	440	(10.516)	10.383	-	307
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	3	(134)	131	-	-
Total	443	(10.650)	10.514	-	307

(f.3) Castigos directos y recuperaciones

	<u>MM\$</u>
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	10.650
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	4.046

(f.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	<u>MM\$</u>
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-
	-

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Anticipos por licencias médicas	25	29
Cambio liquidación posición de cambio	(139)	76
Comisiones por cobrar	419	230
Anticipo a proveedores	18	5
Activos transitorios	1.657	2.032
Consignaciones pendientes	-	-
Cuentas por cobrar varios deudores	250	117
Cuentas por cobrar Easy S.A.	12	23
Cuentas por cobrar recaudación externa	29	544
Cuentas por cobrar Prolider	-	-
Cuentas por cobrar Paris	-	1
Garantías de arriendo	72	78
Cuentas por cobrar Mastercard	1	1
Impuesto al valor agregado	11	12
Otros activos	<u>316</u>	<u>269</u>
Total	<u>2.671</u>	<u>3.417</u>

NOTA 13 – DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Depósitos y otras captaciones a la vista:		
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.367	933
Otras obligaciones a la vista	2.350	1.654
Total	<u>3.717</u>	<u>2.587</u>
Depósitos y otras captaciones a plazo:		
Depósitos a plazo	196.378	170.133
Cuentas de ahorro a plazo	1.050	1.023
Total	<u>197.428</u>	<u>171.156</u>

NOTA 14 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Otras obligaciones en el país	100	66
Total	<u>100</u>	<u>66</u>
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	9.512	10.210
Total	<u>9.512</u>	<u>10.210</u>

NOTA 15 - PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del saldo de este rubro se detalla a continuación:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	1.517	600
Provisiones para dividendos mínimos	1.619	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	53	12
Provisiones por contingencias	<u>1.923</u>	<u>1.923</u>
Total	<u><u>5.112</u></u>	<u><u>2.535</u></u>

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios de 2013 y 2012:

	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Provisión dividendos mínimos MM\$	Provisiones por riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones por contingencias MM\$	Total MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.297	769	18	1.923	4.007
Aplicación de las provisiones	(2.202)	-	-	-	(2.202)
Provisiones constituidas	1.505	-	-	-	1.505
Liberación de provisiones	-	(769)	(6)	-	(775)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	600	-	12	1.923	2.535
Saldos al 31 de diciembre de 2012	600	-	12	1.923	2.535
Aplicación de las provisiones	(270)	-	-	-	(270)
Provisiones constituidas	1.187	1.619	41	-	2.847
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.517	1.619	53	1.923	5.112

c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	2013 MM\$	2012 MM\$
Provisión por beneficios del personal	1.071	166
Provisión de vacaciones	446	434
Total	1.517	600

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Cuentas y documentos por pagar	4.744	2.065
Otros pasivos (*)	<u>1.075</u>	<u>766</u>
Total	<u>5.819</u>	<u>2.831</u>
(*) Otros pasivos		
IVA débito fiscal	62	59
Cuenta de conversión	(139)	77
Comisiones por pagar	127	143
PPM por pagar	56	9
Leyes sociales	133	136
Retención impuesto de segunda categoría	32	40
Ingresos percibidos por adelantado	628	144
Operaciones acreedoras	134	102
Otros	<u>42</u>	<u>56</u>
Total otros pasivos	<u>1.075</u>	<u>766</u>

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Créditos contingentes:		
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	16.407	3.744
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del Banco	174.002	152.113
Títulos emitidos por el propio Banco	<u>1.477</u>	<u>775</u>
Total	<u>191.886</u>	<u>156.632</u>

b) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración, no se visualiza que estas causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco y su filial en los presentes estados financieros consolidados.

c) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, que aunque no son reconocidas en el Estado de situación financiera contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, la siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos contingentes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	<u>16.407</u>	<u>3.744</u>
Total	<u>16.407</u>	<u>3.744</u>

d) Garantías otorgadas

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 58 letra d) del DFL 251 de 1931, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio” es que la filial Banparis Corredores de Seguros Ltda. tiene contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia son el 15 de abril de 2013 y el vencimiento, 14 de abril de 2014.

Póliza	Materia asegurada	Monto asegurado (UF)
10024072	Garantía	500
10024073	Responsabilidad Civil	58.611

NOTA 18 - PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de diciembre de 2013, el capital pagado del Banco está representado por 2.520 acciones (2.520 en 2012), las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2013 y 2012, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	2013 número	2012 número
Emitidas al 1 de enero	2.520	1.800
Emisión de acciones pagadas	-	720
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	-	-
Total	2.520	2.520

b) Accionistas

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2013	
	Nº de acciones	% de participación
Cencosud S.A.	2.492	98,89
Sociedad Comercial de Tiendas S.A.	28	1,11
Totales	2.520	100

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2012	
	Nº de acciones	% de participación
Cencosud S.A.	2.492	98,89
Sociedad Comercial de Tiendas S.A.	28	1,11
Totales	2.520	100

c) Dividendos

No se han efectuado pagos de dividendos durante los ejercicios 2013 y 2012.

d) Provisión para dividendos mínimos

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco ha constituido una provisión para dividendos mínimos de \$ 642.639 por acción. Dado lo anterior, el Banco registró en el pasivo bajo el rubro Provisiones un monto de MM\$1.619, reflejando como contrapartida una rebaja patrimonial por el mismo monto en el rubro de Utilidades retenidas. Al 31 de diciembre de 2012, producto de los resultados negativos obtenidos en el período, Banco Paris no registró provisión para dividendos mínimos.

e) Beneficio por acción

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no mantiene emisiones convertibles en acciones que otorguen privilegios o derechos, que por alguna contingencia puedan hacerlos convertibles. De esta manera la composición de la pérdida o utilidad diluida y la pérdida o utilidades básica es la siguiente:

Utilidad básica y utilidad diluida	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Beneficio/Pérdida básica por acción	2,14	(2,24)
Beneficio/Pérdida diluido por acción	2,14	(2,24)

NOTA 19 - INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros del año 2013 y 2012, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	<u>2013</u>			
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Comisiones prepago</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Créditos otorgados a bancos	55	-	-	55
Colocaciones para vivienda	686	247	-	933
Colocaciones para consumo	43.821	-	-	43.821
Instrumentos de inversión	562	-	-	562
Otros ingresos por intereses y reajustes	182	-	-	182
Total	<u>45.306</u>	<u>247</u>	<u>-</u>	<u>45.553</u>
				-
	<u>2012</u>			
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Comisiones prepago</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Créditos otorgados a bancos	98	-	-	98
Colocaciones para vivienda	700	310	-	1.010
Colocaciones para consumo	32.211	-	-	32.211
Instrumentos de inversión	407	-	-	407
Otros ingresos por intereses y reajustes	133	-	-	133
Total	<u>33.549</u>	<u>310</u>	<u>-</u>	<u>33.859</u>

b) Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	<u>2013</u>		
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Contratos de retrocompra	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	12.719	28	12.747
Instrumentos de deuda emitidos	448	195	643
Obligaciones con bancos	-	-	-
Otros gastos por intereses o reajustes	-	-	-
Total	<u>13.167</u>	<u>223</u>	<u>13.390</u>
			-
	<u>2012</u>		
	<u>Intereses</u> MM\$	<u>Reajustes</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Depósitos y captaciones a plazo	10.710	49	10.759
Instrumentos de deuda emitidos	476	252	728
Obligaciones con bancos	1	-	1
Total	<u>11.187</u>	<u>301</u>	<u>11.488</u>

NOTA 20 – COMISIONES

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$
a) Ingresos por comisiones:		
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	656	588
Remuneraciones con comercialización de seguros	1.309	1.049
Comisiones por servicios de tarjetas	53	59
Otras comisiones ganadas	<u>1.674</u>	<u>1.394</u>
Total ingresos por comisiones	<u>3.692</u>	<u>3.090</u>
	-	-
b) Gastos por comisiones:		
Comisiones por operación de tarjetas	523	296
Comisiones fijas pagadas a fuerza de venta	<u>684</u>	<u>633</u>
Total gastos por comisiones	<u>1.207</u>	<u>929</u>

NOTA 21 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Resultado por inversiones en fondos mutuos	143	134
Utilidad por venta de instrumentos disponibles para la venta	3	3
Pérdida por venta de instrumentos disponibles para la venta	-	-
Resultado neto de otras operaciones	<u>(1)</u>	<u>(16)</u>
Totales	<u>145</u>	<u>121</u>

NOTA 22 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Utilidad por diferencia de cambio	53	113
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(54)</u>	<u>(122)</u>
Total	<u>(1)</u>	<u>(9)</u>

NOTA 23 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2013 y 2012 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros, se resume como sigue:

<u>2013</u>	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Adeudado por bancos	Provisiones adicionales	Créditos contingentes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Constitución de provisiones:						
Provisiones grupales	(93)	(5.295)	-	-	(40)	(5.428)
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	<u>(93)</u>	<u>(5.295)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(40)</u>	<u>(5.428)</u>
Liberación de provisiones:						
Provisiones grupales	103	528	-	-	-	631
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	<u>103</u>	<u>528</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>631</u>
Recuperación de activos castigados	45	4.294	-	-	-	4.339
Resultado neto	<u>55</u>	<u>(473)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(40)</u>	<u>(458)</u>
	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
<u>2012</u>						
Constitución de provisiones:						
Provisiones grupales	(67)	(9.755)	-	-	-	(9.822)
Provisiones individuales	-	-	(38)	-	-	(38)
Resultado por constitución de provisiones	<u>(67)</u>	<u>(9.755)</u>	<u>(38)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9.860)</u>
Liberación de provisiones:						
Provisiones grupales	182	674	-	-	6	862
Provisiones individuales	-	-	38	-	-	38
Resultado por liberación de provisiones	<u>182</u>	<u>674</u>	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>900</u>
Recuperación de activos castigados	17	4.029	-	-	-	4.046
Resultado neto	<u>132</u>	<u>(5.052)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>(4.914)</u>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 24 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Remuneraciones del personal	7.323	8.268
Bonos o gratificaciones	2.473	662
Indemnización por años de servicio	333	1.658
Gastos de capacitación	34	38
Otros gastos de personal	909	860
Total	<u>11.072</u>	<u>11.486</u>

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	453	302
Arriendos de oficina	1.619	2.894
Arriendo de equipos	100	106
Primas de seguro	34	50
Materiales de oficina	133	110
Gastos de informática y comunicaciones	3.552	3.702
Alumbrado, calefacción y otros servicios	187	305
Servicio de vigilancia y transporte de valores	55	79
Gastos de representación y desplazamiento del personal	86	149
Gastos judiciales y notariales	103	151
Honorarios por auditoría y asesorías externas	3.204	81
Otros gastos generales de administración	754	752
Evaluación de crédito	-	229
Multas aplicadas por otros organismos	4	-
Publicidad y propaganda	4.268	1.710
Patentes	174	170
Aporte a la SBIF	74	67
Otros	657	2.243
Total	<u>15.457</u>	<u>13.100</u>

NOTA 26 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	541	673
Amortización de activos intangibles	<u>960</u>	<u>787</u>
Total	<u>1.501</u>	<u>1.460</u>

NOTA 27 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Arriendo Prolider	-	137
Ingresos servicios evaluación crédito	118	116
Otros ingresos (*)	<u>219</u>	<u>115</u>
Total	337	368
(*) Descripción de otros ingresos		
Recuperación de siniestros	5	-
Recuperación acreencias vencidas	(2)	13
Otros ingresos varios	<u>216</u>	<u>102</u>
Total	<u>219</u>	<u>115</u>

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Otros aportes	27	27
Gastos operacionales fondo de riesgo tarjeta de crédito	9	11
Seguros de desgravamen costo de banco	11	13
Intereses por boleta de garantía a favor de terceros	2	2
Castigos normativos por plazo (SBIF)	9	17
Castigos operativos	19	35
Castigos de activo fijo	-	1.173
Otros gastos operacionales	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u>77</u>	<u>1.282</u>

NOTA 28 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la Sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la Sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la Sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las Sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la Sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una Sociedad por acciones.

Por otra parte, el Artículo N° 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Transacciones con empresas relacionadas

Año 2013

Nombre de la entidad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción MM\$	Importe de los saldos pendientes MM\$	Efecto en resultado Cargo MM\$	Abono MM\$
Cencosud S.A.	Accionista	Servicios tecnológicos	323	(55)	272	-
Easy S.A.	Matriz común	Servicios de asesorías	140	18	-	118
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Matriz común	Compra de cartera	218.382	-	-	-
Cencosud Administradora de Procesos S.A.		Servicios puntos de promoción	1.496	(914)	-	-
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Matriz común	Servicios de asesorías	9	(1)	9	-
		Pat ahorro	-	20	-	-
Cencosud Retail S.A.	Matriz común	Recaudación créditos de consumo	14.518	(279)	-	-
		Recaudación tarjeta de crédito	6	-	-	-
		Servicios de arrendamiento	117	(14)	98	-
Círculo Más S.A.	Matriz común	Servicio de fidelización	-	-	-	-
Cencosud Servicios Integrales S.A.	Matriz común	Gift card	125	(48)	125	-
Paris corredora de Seguros Limitada	Matriz común	Servicios de Administracion	312	(24)	312	-
Cencosud Shopping Center S.A.	Matriz común	Servicios de arrendamiento	-	-	-	-
Administradora del Centro Comercial Alto las Condes	Matriz común	Gastos comunes	-	-	-	-
GTD Teleductos S.A.	Director común	Servicio de redes y enlace de datos	201	-	169	-
Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A.	Accionista común	Gastos comunes	-	-	-	-
Cía. Nac. de Teléfonos Telefónica Del Sur S.A.	Director común	Telefonía red fija	4	-	3	-
Totales			<u>235.633</u>	<u>(1.297)</u>	<u>988</u>	<u>118</u>

Año 2012

Nombre de la entidad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción	Importe de los saldos pendientes	Efecto en resultado Cargo Abono	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cencosud S.A.	Accionista	Servicios tecnológicos	325	(54)	273	-
Easy S.A.	Matriz común	Servicios de asesorías	150	23	-	116
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Matriz común	Compra de cartera	135.225	-	-	-
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Matriz común	Servicios de asesorías	4	(1)	4	-
Cencosud Retail S.A.	Matriz común	Servicio recaudación	3.311	543	-	-
		Servicios de arrendamiento	166	(0)	140	-
Círculo Más S.A.	Matriz común	Servicio de fidelización	48	-	48	-
Cencosud Servicios Integrales S.A.	Matriz común	Gift card	76	(3)	76	-
Viajes Paris S.A.	Matriz común	Venta de pasajes	12	-	12	-
Cencosud Shopping Center S.A.	Matriz común	Servicios de arrendamiento	90	(13)	76	-
Administradora del Centro Comercial Alto las Condes	Matriz común	Gastos comunes	27	(6)	22	-
		Servicio de redes y enlace de datos				
GTD Teleductos S.A.	Director común		248	-	209	-
Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A.	Accionista común	Gastos comunes	47	-	39	-
Cía. Nac. de Teléfonos Telefónica Del Sur S.A.	Director común	Telefonía red fija	6	-	6	-
Totales			<u>139.735</u>	<u>489</u>	<u>905</u>	<u>116</u>

b) Contratos con partes relacionadas

Empresa

Cencosud Administradora de Procesos S.A. promoción

Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.

supervisión

Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.

Cencosud Retail S.A.

Cencosud Retail S.A.

Cencosud S.A.

Cencosud S.A.

Círculo Más S.A.

Administradora de Servicios Paris Ltda.

Administradora de Servicios Paris Ltda.

Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.

Naturaleza del contrato

Servicios para puntos de

Servicio de recaudación y cobranza
Servicio de instalación puntos de promoción, mantenimiento y

de personal.

Servicio de asesorías comerciales

Arriendos puntos de promoción

Servicios de recaudación.

Servicios de explotación de plataformas medias.

Servicio de administración de Recursos humanos

Servicio de fidelización de clientes.

Servicio de asesoría de Post venta y operaciones

Servicio de Procesamiento de datos y administración de cargos automáticos.

Convenio por el pago de cuentas a terceros.

c) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Administración corresponden al siguiente detalle:

	<u>2013</u> MM\$	<u>2012</u> MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.173	1.095
Indemnizaciones	-	171
Total	<u>1.173</u>	<u>1.266</u>

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación ya sea por incumplimiento o por renuncia voluntaria no dará derecho a ninguna compensación especial.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2013 y 2012 por término de contratos ascendieron a MM\$ 0 y MM\$ 171, respectivamente.

d) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la conformación del personal clave del Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	<u>Nº de ejecutivos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Directores	7	7
Gerente General	1	1
Gerente División y Area	10	10

e) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

- Las transacciones con empresas relacionadas por operaciones normales del negocio se encuentran efectuadas en condiciones de mercado.
- Los intereses cargados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.
- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se ha constituido ninguna provisión de incobrables por transacciones con partes relacionadas.

NOTA 29 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se resumen los valores razonables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado por nivel de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2013				
	<u>Valor libro</u>	<u>Valor razonable estimado</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos					
Efectivo, depósitos en bancos e inversiones	23.798	23.798	23.798	-	-
Operaciones con liquidación en curso	340	340	340	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	230.189	264.347	-	264.347	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.717	3.717	3.717	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	197.428	197.110	-	197.110	-
Instrumentos de deuda emitidos	9.512	9.512	9.512	-	-
Otras obligaciones financieras	100	100	100	-	-

	2012				
	<u>Valor libro</u>	<u>Valor razonable estimado</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	23.603	23.603	23.603	-	-
Operaciones con liquidación en curso	300	300	300	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	192.856	227.397	-	227.397	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.587	2.587	2.587	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	171.156	169.714	-	169.714	-
Instrumentos de deuda emitidos	10.210	10.210	10.210	-	-
Otras obligaciones financieras	66	66	66	-	-

El valor razonable de los activos que en el Estado de situación financiera no se presentan a ese valor corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

A continuación, se detalla los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos.

Para aquellos activos o pasivos cuyo valor es diferente de su valor razonable:

Operaciones de corto plazo, sin riesgo de crédito o financiero significativo, se consideró que su valor libro refleja adecuadamente su valor razonable. Esto aplica a:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Adeudados por bancos
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Instrumentos de deuda emitidos

Operaciones con flujos a mayor plazo se aplica metodología de flujos descontados a una tasa que recoja los principales riesgos de estos. Esto aplica a:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes
- Depósitos y otras captaciones a plazo

Para aquellos activos o pasivos contabilizados a valor de mercado, se mantiene su valor libro ya que se encuentra a su valor razonable. Esto aplica a:

- Instrumentos para negociación

Jerarquización de valores razonables

El Banco ha definido los siguientes niveles de jerarquización de valores razonables de sus instrumentos financieros.

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuya valorización se determina usando directamente el precio es observable en el mercado. Esta categoría también incluye a aquellas estimaciones cuyo valor razonable es igual a su valor libro.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuya valorización se obtiene usando modelos que ocupan tasas o precios observables en el mercado.
- Nivel 3: Instrumentos financieros cuya valorización se realiza bajo un esquema de modelación interna (tasas no observables en el mercado).

NOTA 30 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

Introducción

El Banco se ve expuesto a una serie de riesgos, entre los cuales se destaca principalmente el riesgo de crédito, el riesgo financiero y el riesgo operacional. Es por ello que, como principio general, prevalece la prudencia en los riesgos asumidos, acordes con los niveles de solvencia requeridos. La existencia de límites, en línea con los factores de riesgo que puedan afectar la liquidez y solvencia, la rentabilidad y crecimiento, son parte de un eficiente control de riesgo establecido, los que, en conjunto con un estrecho seguimiento de los riesgos, permiten una adecuada gestión de éstos.

Gobierno y Administración

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco, para lo cual ha creado Comités cuya responsabilidad radica en desarrollar, monitorear y gestionar las políticas de administración de riesgo del Banco.

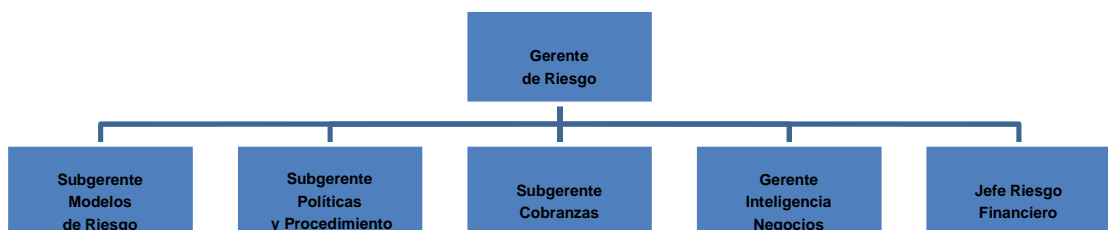
El Directorio es responsable de establecer las políticas, los límites y márgenes, velando por el cumplimiento de la normativa vigente, al igual que definiendo los márgenes internos y preventivos sobre riesgos de mercado y de liquidez, de los nuevos productos y servicios que el Banco quiera ofrecer a sus clientes, y conocer las acciones a seguir en situaciones de crisis de liquidez o de mercado que afecten al sistema financiero o a Banco Paris.

Al mismo tiempo, podrá delegar, ya sea en los respectivos Comités, el Gerente General o el Gerente de Riesgos, aquellas atribuciones que permiten alcanzar las mejores acciones, tanto para gestionar, como para controlar los riesgos financieros.

El Banco ha desarrollado sistemas de control y gestión del riesgo que cuentan con procedimientos formales, con separación de funciones y responsabilidades para su análisis, seguimiento y control, que son supervisados por los Comités y por el Directorio.

La estructura de la Gerencia de Riesgo, es la siguiente:

ORGANIGRAMA GERENCIA DE RIESGO



Las principales funciones de cada área son:

- Subgerencia de Modelos de Riesgo:

Responsable del desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de todos los Modelos Scoring de Iniciación y de Comportamiento del Banco.

Responsable del desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo de Provisiones del Banco.

Responsable de la generación, interpretación y distribución de los reportes definidos para la Gestión de Riesgo.

- Subgerencia de Políticas y Procedimientos:

Es responsable del proceso de crédito del Banco y de mantener las políticas y procedimientos respectivos, controlar su cumplimiento y entrenar a la red de sucursales, con la finalidad de contar con un proceso de toma de decisiones crediticias de excelencia.

- Gerencia de Inteligencia de Negocios:

Es responsable de dirigir la venta de la compañía a través de la selección masiva de clientes vigentes, nuevos y ex clientes, que cumplen los parámetros de riesgo/retorno requeridos por el Banco.

- Subgerencia de Cobranza:

Es responsable de maximizar la regularización de clientes con saldos pendientes de pago, en todas las etapas de atraso de un cliente, ofreciendo alternativas de solución que permitan al cliente salir de su situación de atraso con total apego a las normas y leyes de cobranza.

- Riesgo Financiero:

Es responsable, en lo principal, por el control y seguimiento tanto del riesgo de liquidez y de mercado, y su estricto apego al cumplimiento normativo y de los límites y objetivos definidos a nivel interno.

1) Gestión Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la probabilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones financieras contraídas con el Banco por parte de sus clientes (deudores).

Es por ello que la evaluación del riesgo es requisito previo para la autorización de operaciones de crédito a clientes por parte del Banco. Dicha evaluación consiste en analizar la capacidad de la contraparte para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Banco. Esto implica analizar la calidad crediticia del cliente al momento de la iniciación, la que se puede clasificar en entender la moralidad de pago de un cliente, su capacidad de pago (relación deuda – ingreso) y el cumplimiento de políticas definidas por el Banco.

Banco Paris cuenta con políticas de crédito específicas por producto, las cuales son aprobadas por el Comité de Riesgo y el Directorio antes de su implementación. Estas políticas son revisadas periódicamente con el objetivo de asegurar su vigencia y son las que permiten administrar el riesgo acorde a las características del negocio, a través de procedimientos y sistemas de admisión estándares.

El proceso de iniciación crediticia cuenta con herramientas estadísticas de predicción del riesgo grupal, como el aporte del conocimiento del cliente que realiza nuestra red de sucursales. Ambos elementos, igualmente importantes, se complementan con el fin de lograr una máxima discriminación del riesgo de crédito.

El riesgo de la cartera de créditos es permanentemente monitoreado y expuesto en los Comités de Riesgo con segmentaciones que permiten comprender la evolución de las carteras del Banco.

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance. Estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Exposición máxima	
	Diciembre 2013	Diciembre 2012
	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-
Actividad de banca de créditos de consumo	<u>247.813</u>	<u>208.025</u>
Exposición total	<u>247.813</u> =====	<u>208.025</u> =====

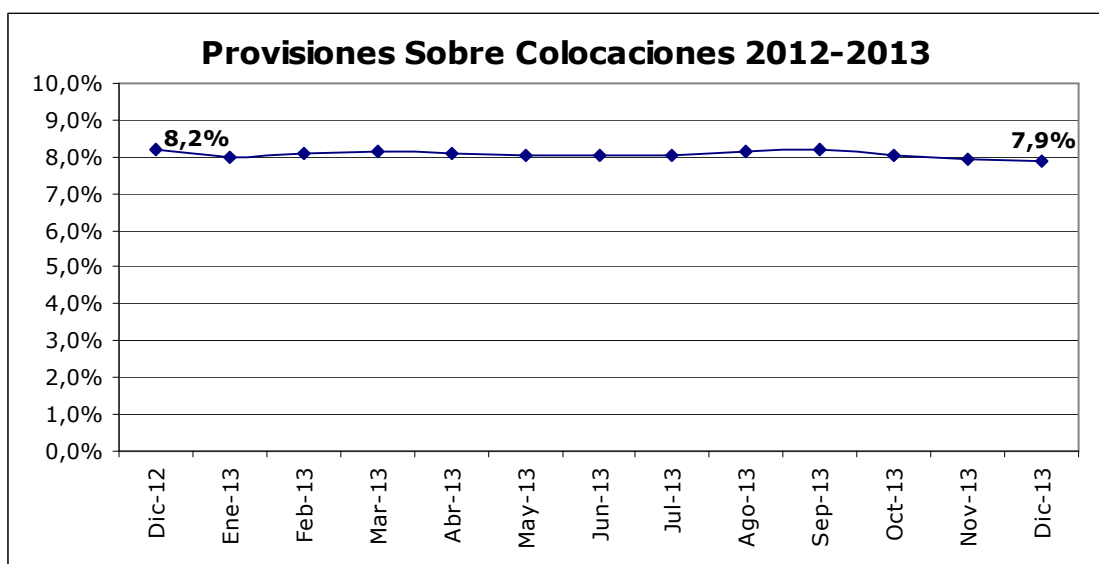
Para administrar de manera más efectiva el riesgo de la cartera de clientes, el Banco segmenta su cartera y utiliza modelos para estimar la provisión de castigos de las colocaciones.

El Banco identifica cuatro tipos de carteras:

- Cartera Consumo, es decir, clientes que sirven sus obligaciones normalmente. Esta incluye préstamos en cuotas, así como también el saldo adeudado de tarjetas de crédito.
- Cartera Renegociada, es decir, clientes que han mostrado señales de insolvencia y se encuentran con un plan de reestructuración de sus pasivos con el Banco.
- Cartera Hipotecaria.
- Compra de Cartera, que son préstamos en cuotas adquiridos a la empresa Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.

Índice de Riesgo

El indicador de Riesgo - SBIF, para el año 2012-2013, es el siguiente:



El indicador de riesgo, medido como el porcentaje de provisiones sobre las colocaciones totales del Banco, muestra una disminución en el periodo de diciembre 2012 a diciembre 2013, pasando de un 8.2% en diciembre 2012 a un 7.9%, en diciembre 2013.

Uno de los objetivos principales de la gestión de riesgo es mejorar de manera continua la calidad de la cartera de clientes. Para ello, se han establecido dos pilares estratégicos fundamentales:

- Dirigir la calidad de la venta a los clientes de buen perfil crediticio y alto retorno.
- Mejorar permanentemente la gestión de cobranza involucrando a la red de sucursales.

2) Gestión de Riesgo Financiero

Representa la posibilidad de un deterioro en los resultados o en el valor económico del negocio como consecuencia de un comportamiento inesperado de las variables vinculadas a la estructura financiera. Estos riesgos incluyen principalmente los Riesgos de Liquidez y los Riesgos de Mercado.

El área de Riesgo financiero dependiente de la Gerencia de Riesgos, es la encargada de controlar en forma diaria y mensual los indicadores normativos de mercado y liquidez para el correcto funcionamiento del Banco.

El Directorio, en reuniones periódicas, es informado sobre la posición de liquidez y sus riesgos, y las exposiciones de riesgo de mercado del Banco, como también de la aplicación de las resoluciones adoptadas en Comité de Finanzas y Riesgo Financiero referida a la gestión del riesgo financiero y a la estrategia de financiamiento e inversión que efectúa la Gerencia de Finanzas. De forma semanal también sesiona un Comité Ejecutivo de Finanzas, el cual reporta a su Comité superior, y en él se lleva a cabo el seguimiento de la gestión de la estructura de límites normativos, internos y de alertas; revisión de vencimientos y descalses de activos y pasivos, flujo de caja, necesidades de financiamiento y de inversiones, en lo principal.

Es el Comité de Finanzas y Riesgo Financiero y en el Directorio la instancia en donde se define la política de gestión de Riesgo Financiero del Banco.

2.1) Riesgo de Liquidez:

El Banco adopta e implementa una Política de Administración de Liquidez orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones y las de su empresa filial, tanto en condiciones normales de operación como en situaciones excepcionales, entendiéndose estas últimas como aquellas en las que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse sustancialmente de lo esperado, por efecto de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de la institución.

La política de financiamiento del Banco se orienta, en primer lugar, en captar recursos que permitan administrar los descalses de fondos y las necesidades de liquidez. Para esto, Tesorería cuenta con dos fuentes principales: la captación mediante la oferta de depósitos a plazo en sucursales, y la captación de recursos en el mercado financiero a través de operaciones directas de la Mesa de Dinero.

La política de inversiones financieras también se orienta a adquirir instrumentos que permitan administrar los descalses de fondos y las necesidades de liquidez, por tanto deben tener mercado lo suficientemente profundo para intermediarlos en caso que surjan necesidades de liquidez de corto plazo.

Principalmente se invierte en:

- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile hasta un año plazo (PDBC),
- Otros instrumentos emitidos en el país,
- Depósitos a plazos emitidos por otras instituciones financieras y
- Cuotas de Fondos Mutuos (de filiales bancarias) que inviertan en instrumentos de deuda de corto plazo con vencimientos menores o iguales a 90 días en pesos.

Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013 (MM\$)	2012 (MM\$)
PDBC Banco Central	8.786	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Depósitos a Plazo	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Total inv. financieras	8.786	-

La posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Los descalces de plazos se efectúan sobre las siguientes bandas temporales

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 30 días, inclusive
- Tercera banda temporal: desde 31 días y hasta 90 días, inclusive
- Cuarta banda temporal: desde 91 días y hasta 180 días, inclusive
- Quinta banda temporal: desde 181 días y hasta 1 año, inclusive
- Sexta banda temporal: Más de un año.

Estado trimestral de situación de liquidez al diciembre 2013 y 2012:

Moneda Consolidada (MM\$)	Hasta 7 días		De 8 a 30 días		De 31 a 90 días		De 91 a 180 días		De 181 a 1 año		Más de 1 año	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	21.456	16.879	2.142	1.471	3.964	2.884	87.992	26.869	51.163	5.154	6.739	65.167
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	35.895	34.322	24.486	1.516	38.295	326	93.153	33.817	52.594	47.126	12.636	11.522
Descalce (Egresos – Ingresos)	(14.439)	(17.443)	(4.344)	(315)	769	(1.186)	(5.161)	(6.947)	(1.431)	3.928	(53.597)	(45.355)
Descalce afecto a límites			(18.783)	(17.758)	(1.814)	(18.944)						
Límites												
Una vez capital			4.839	3.759								
Dos veces capital					81.677	74.118						
Margen Disponible			59.622	54.817	99.691	9.362						
% ocupado			0,0%	0,0%	0,0%	0,0%						

En moneda consolidada a 30 días se aprecia un aumento en los flujos de descalce del año 2013 con respecto al año 2012, lo que se explica principalmente por la estrategia de resguardo en el manejo de la liquidez. Así es como de un superávit en el 2012 de MM\$315, este aumenta a MM\$4.344 en la banda temporal de 30 días. Lo anterior da cuenta de un manejo conservador de la liquidez que toma en cuenta el compromiso frente a sus obligaciones, con una mirada de recaudo frente a situaciones de iliquidez que puedan vislumbrarse en el mercado.

En el tramo temporal a 90 días, también se observa un manejo de calce conservador, cuyos montos son superavitarios en ambos ejercicios con cifras por sobre los MM\$18.000, lo que se traduce en que no se consuma del límite normativo (descalce a favor).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en moneda extranjera el Banco presenta los siguientes flujos de ingresos y egresos:

Moneda Extranjera (MM\$)	Hasta 7 días		De 8 a 30 días	
	2013	2012	2013	2012
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	632	144	-	-
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	486	215	8	-
Descalce (Egresos – Ingresos)	146	(71)	8	-
Descalce afecto a límites			139	(71)
Límites				
Una vez capital			40.839	37.059
Margen Disponible			40.670	37.130
% ocupado			0.34%	0.00%

En el cuadro se aprecia que para ambos periodos no hay consumo de límite normativo y, dado que los flujos no son relevantes, no inciden mayormente en la situación de liquidez total del Banco.

Banco Paris siguiendo principios que guían la administración de liquidez, mantiene un Fondo de Alta Liquidez cuyo objetivo es mantener una cobertura y resguardo especial frente al vencimiento de sus obligaciones, el cual se encuentra aprobado y contenido en su política de liquidez.

2.2) Riesgo de Mercado:

Está asociado a la volatilidad general del mercado y se entiende como la exposición a pérdidas originadas en variaciones no previstas de precios, incluyendo en ellos los precios o tasas de interés de los instrumentos financieros, las paridades cambiarias y la tasa de inflación, con movimientos adversos con respecto a las posiciones mantenidas en el portafolio, afectando el valor de las diferentes partidas de la situación financiera y el estado de resultados del Banco.

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros o bien el valor razonable de un instrumento financiero de activo o de pasivo fluctúe por las variaciones en los precios de mercado.

El propósito de la Política de Riesgo de Mercado es medir el impacto en la solvencia y la adecuación de capital, tanto en situaciones de normalidad como en situaciones excepcionales de comportamiento adversos de precios financieros, tales como las tasas de interés, paridades de monedas y reajustabilidad en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones, que registren en el activo o en el pasivo.

Al mismo tiempo pretende disponer de mecanismos que permitan anticipar las crisis debido a cambios en cualquiera de las variables que puedan llevar a poner en riesgo de pérdida las posiciones que se mantienen en el balance.

La exposición al riesgo de mercado se determina sobre los siguientes riesgos: riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda y riesgo de reajustabilidad.

Para la medición, control y seguimiento de los riesgos de mercado, Banco Paris aplicará los modelos establecidos en el Capítulo III. B.2, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, siguiendo la metodología estandarizada que se explica en el Anexo 1 del mencionado Capítulo, tanto para los riesgos del Libro de Banca como para los Riesgos del Libro de Negociación.

Riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad en el Libro de Banca al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	45.553	33.859
Gastos por intereses y reajustes	13.459	11.523
Margen	32.092	22.336
Comisiones sensibles a la tasa de interés	-	-
Total Margen	32.092	22.336
Exposición CP al riesgo de tasa de interés	473	521
Exposición al riesgo de reajustabilidad	43	24
Límite 6% margen	1.926	1.340
Disponibles normativos	1.409	795
Total Margen ocupado	1.61%	2,44%
% Disponibles	4.39%	3,56%
Patrimonio Efectivo	42.779	38.993
Exposición LP al riesgo de tasa de interés	2.144	1.733
Límite 20% Patrimonio efectivo	8.556	7.799
Disponibles normativos	6.412	6.066
Total Margen ocupado	5.01%	4,45%
% Disponibles	14.99%	15,56%

En el Libro de Banca, la exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo y de riesgo de reajustabilidad asciende a MM\$ 516 en 2013 (MM\$ 545 en 2012) y representan el 1,61% del margen de intereses y reajustes (el límite normativo es de 6,0%).

La exposición al riesgo de tasas de interés de largo plazo se situó en MM\$2.144 en 2013 lo que representa un 5.01% del patrimonio efectivo (el límite normativo es de 20,0%).

Riesgo de mercado según Libro de Negociación al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
	MM\$	MM\$
Patrimonio Efectivo	42.779	38.993
Monto Afecto		
8% activos ponderados	19.118	15.786
Exposición al riesgo de moneda	11	6
Exposición al riesgo de tasas	-	-
Total monto afecto	19.129	15.792
Cupo máximo		
Disponible normativo	23.650	23.201
Total Margen ocupado	0,05%	0,02%
% Disponible	99,95%	99,98%

Para los periodos mostrados, la exposición al riesgo en el Libro de Negociación es poco relevante, presentando una exposición al riesgo de moneda del balance de MM\$11 y un riesgo asociado a tasas de interés de MM\$ 0, lo que da un consumo de límite de 0,05% (el límite normativo es de 100,0%).

El Banco no considera la utilización de instrumentos derivados. El Banco sólo mantiene instrumentos disponibles para la venta y también instrumentos de negociación (cuotas de Fondos mutuos de renta fija corto plazo).

Banco Paris cuenta con indicadores internos que permiten gestionar los Riesgos de liquidez y de Mercado. El objetivo es establecer alertas tempranas.

Indicadores internos y normativos de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado aplicados en 2011 y 2012.

Indicadores			Límite interno	Límite normativo
Liquidez	Consolidado	C/P 30 días	75% de Capital Básico	100% de Capital Básico
	MX			
	Consolidado	L/P 90 días	150% de Capital Básico	200% de Capital Básico
Riesgo de Mercado	Libro Banca	C/P	5,1% Margen	6% Margen
		L/P	16% Patrimonio Efectivo	20% Patrimonio Efectivo
	Libro Negociación		75%*(PE - k*APRC)>ERM	(PE - k*APRC)>ERM
Solvencia Patrimonial	Patrimonio Efectivo / APRC		10% APRC	8% APRC
	Capital Básico / Activos Totales		5% Activo Total	3% Activo total
Encaje	Mantenido		Al fin del periodo se debe cumplir que: Encaje Mantenido ≥ Encaje Exigido	
	Exigido			

2.3) Pruebas de Tensión:

Periódicamente Banco Paris realiza pruebas de tensión a la liquidez, como así también a los riesgos de mercado, basado en análisis de escenarios, lo cual permite tener una visión del perfil de riesgo a los cuales se vería enfrentado el Banco. Los resultados de estos análisis son presentados e informados a los distintos niveles de administración y dirección del Banco, como son el Comité de Finanzas y Riesgo Financiero y el Directorio.

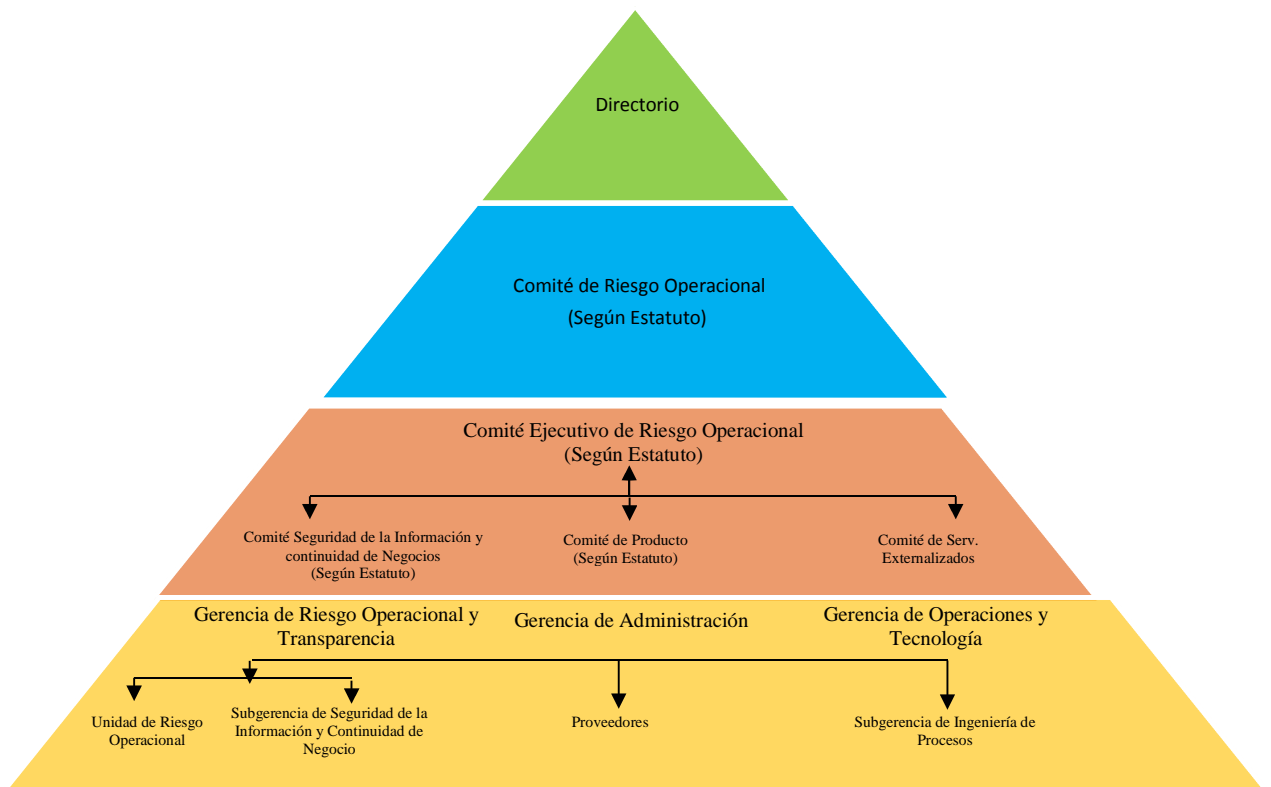
3) Gestión de riesgo operacional

Definición

El Banco define el riesgo operacional como el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causas de acontecimientos externos.

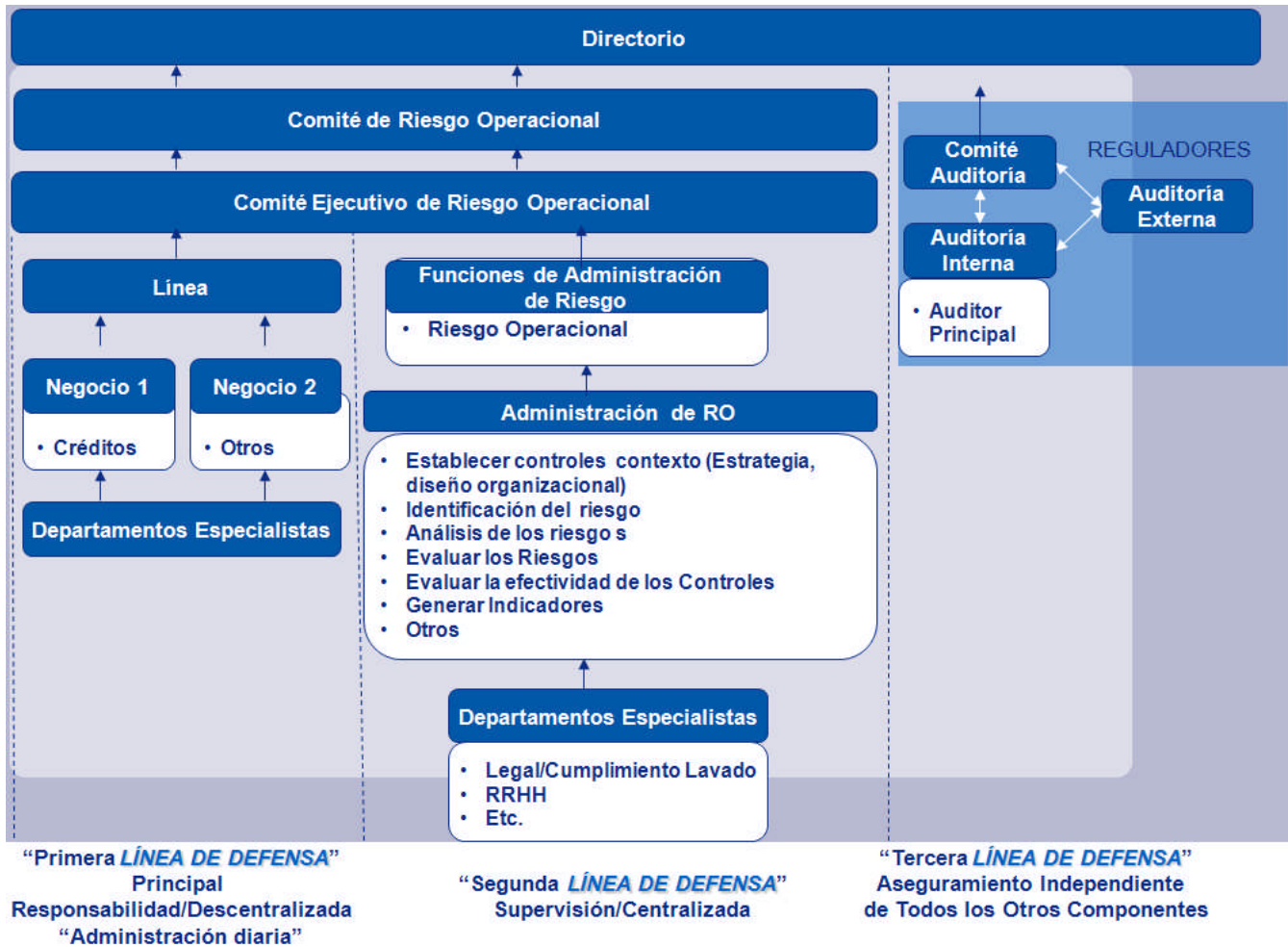
Estructura del Gobierno del Riesgo Operacional

La estructura de apoyo se encuentra formada principalmente, por los siguientes roles:



Estructura de Gestión de Riesgo Operacional

El enfoque que deberá gobernar la administración del riesgo operacional del Banco se basa en el siguiente diagrama:



Asimismo, según los diagramas, los entes participantes en el enfoque de Gobierno de la Administración del Riesgo Operacional son los siguientes:

- a. Directorio
- b. Comité de Riesgo Operacional
- c. Comité Ejecutivo de Riesgo Operacional
- d. Comité de Producto
- e. Comité de Seguridad de Información y Continuidad de Negocios
- f. Comité de Servicios Externalizados
- g. Gerentes “Dueños de Procesos” de Riesgo Operacional
- h. Gerencia de Riesgo Operacional: Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio
- i. Gerencia de Operaciones y Tecnología Subgerencia de: Ingeniería de Procesos.
- j. Auditoría Interna

Las áreas que administran el riesgo operacional se coordinarán entre sí en el Comité Ejecutivo de Riesgo Operacional, siendo la coordinación entre todas ellas, función de Riesgo Operacional

Gestión del Riesgo Operacional

La implementación del sistema de gestión de riesgo operativo considera todas las etapas de gestión de riesgo, incluyendo la identificación, evaluación, medición, monitoreo y control.

Identificación: La identificación efectiva del riesgo considera tanto los factores internos como externos que podrían afectar adversamente el logro de los objetivos institucionales.

- Se tomarán como base los procesos críticos definidos en el mapa de procesos de Banco Paris.
- Los dueños de los procesos serán los responsables de identificar y administrar los riesgos del proceso a cargo.
- Los cambios en la ejecución de los procesos o en la oferta de nuevos servicios o productos deberán ser reportados a Riesgo Operacional.

Evaluación: Para todos los riesgos operativos críticos que han sido identificados, el Banco decidirá si usa procedimientos apropiados de control y/o mitigación de los riesgos o asumirlos.

Para aquellos riesgos que no pueden ser controlados, el banco decidirá si:

- Los acepta
- Reduce el nivel de actividad del negocio expuesta
- Se retira de esta actividad completamente.

Todos los riesgos críticos deben ser evaluados por probabilidad de ocurrencia e impacto. Los riesgos pueden ser aceptados, mitigados o evitados de una manera consistente con la estrategia.

Medición: el Banco debe estimar el riesgo inherente en todas sus actividades, productos, áreas particulares o conjuntos de actividades o portafolios, usando técnicas cualitativas basadas en análisis expertos o de impacto normativo, técnicas cuantitativas que estiman el potencial de pérdidas operativas a un nivel de confianza dado o una combinación de ambos.

Monitoreo: El objetivo de esta etapa es realizar un seguimiento periódico de las fuentes de riesgo operacional y las exposiciones a pérdidas.

Control: Después de identificar y medir los riesgos a los que se está expuesto, el Banco debe concentrarse en la calidad de la estructura del control interno. El control del riesgo operativo puede ser conducido como una parte integral de las operaciones o a través de evaluaciones periódicas separadas, o ambos. Todas las deficiencias o desviaciones deben ser reportadas al área de Riesgo Operacional.

4) Requerimientos de Capital y Administración de Capital

El Capital Básico al 31 de diciembre de 2013, es equivalente al importe neto que debe mostrarse en los estados financieros como patrimonio de los propietarios del Banco, según lo indicado en el Compendio de Normas Contables. De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	23.798	23.603	-	-
Operaciones con liquidación en curso	340	300	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	234.235	192.856	228.603	188.576
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	12	12	12	12
Intangibles	3.176	2.668	3.176	2.668
Activo Fijo	1285	1270	1285	1270
Impuestos corrientes	460	586	46	59
Impuesto diferido	2.451	3.464	245	346
Otros activos	2.671	3.415	2.670	3.415
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	1.770	1.860	1.062	1.116
Total activos ponderados por riesgo	<u>270.198</u>	<u>230.034</u>	<u>237.099</u>	<u>197.462</u>

31 de diciembre de

	2013		2012	
	MM\$	%	MM\$	%
Capital Básico (*)	40.839	15,11%	37.059	16,11%
Patrimonio Efectivo	42.779	18,04%	38.993	19,75%

(*) El Capital Básico corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.

NOTA 31 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

2013

	<u>A la</u> <u>vista</u> MM\$	Hasta 1 <u>mes</u> MM\$	Entre 1 y <u>3 meses</u> MM\$	Entre 3 y <u>12 meses</u> MM\$	Subtotal hasta 1 <u>año</u> MM\$	Entre 1 y <u>5 años</u> MM\$	Más de <u>5 años</u> MM\$	Subtotal sobre 1 <u>año</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	23.798	-	-	-	23.798	-	-	-	23.798
Operaciones con liquidación en curso	340	-	-	-	340	-	-	-	340
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	27.338	35.643	81.928	144.909	94.321	8.583	102.904	247.813
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	<u>24.138</u>	<u>27.338</u>	<u>35.643</u>	<u>81.928</u>	<u>169.047</u>	<u>94.321</u>	<u>8.583</u>	<u>102.904</u>	<u>271.951</u>
	<u>A la</u> <u>vista</u> MM\$	Hasta 1 <u>mes</u> MM\$	Entre 1 y <u>3 meses</u> MM\$	Entre 3 y <u>12 meses</u> MM\$	Subtotal hasta 1 <u>año</u> MM\$	Entre 1 y <u>5 años</u> MM\$	Más de <u>5 años</u> MM\$	Subtotal sobre 1 <u>año</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.717	-	-	-	3.717	-	-	-	3.717
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	26.916	37.092	83.620	147.628	48.750	-	48.750	196.378
Instrumentos de deuda emitidos	-	107	12	360	479	2.094	6.939	9.033	9.512
Total pasivos	<u>3.717</u>	<u>27.023</u>	<u>37.104</u>	<u>83.980</u>	<u>151.824</u>	<u>50.844</u>	<u>6.939</u>	<u>57.783</u>	<u>209.607</u>

<u>2012</u>	A la <u>vista</u>	Hasta <u>1 mes</u>	Entre 1 <u>y 3 meses</u>	Entre 3 <u>y 12 meses</u>	Subtotal <u>hasta 1 año</u>	Entre 1 <u>y 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	Subtotal <u>sobre 1 año</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	23.603	-	-	-	23.603	-	-	-	23.603
Operaciones con liquidación en curso	300	-	-	-	300	-	-	-	300
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	18.760	26.513	69.046	114.319	84.255	9.452	93.707	208.026
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	23.903	18.760	26.513	69.046	138.222	84.255	9.452	93.707	231.929
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.587	-	-	-	2.587	-	-	-	2.587
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	23.760	27.360	74.939	126.059	44.074	-	44.074	170.133
Instrumentos de deuda emitidos	-	114	14	392	520	2.274	7.416	9.690	10.210
Total pasivos	2.587	23.874	27.374	75.331	129.166	46.348	7.416	53.764	182.930
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(*) Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de Colocación es el siguiente: Vivienda MM\$ 224 (MM\$ 238 en 2012) y Consumo MM\$ 17.400 (MM\$ 14.932 en 2012)

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo por la suma de MM\$ 1.050 (MM\$ 1.023 en 2012).

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los mismos.

Boris Belloni Quiros
Gerente de Planificación y Control de Gestión

Andrés Munita Izquierdo
Gerente General